

CALENDARIO DE CURSOS 2012

LAS FECHAS DE ESTE CALENDARIO SON PROVISIONALES

FECHAS	CIUDAD	CURSO	PLAZAS
20-22/01/2012	CÁDIZ	INSTRUCTOR	16
17-19/02/2012	SEVILLA	INSTRUCTOR	16
02-04/03/2012	MÁLAGA	INSTRUCTOR	16
13-15/04/2012	CÓRDOBA	INSTRUCTOR	16
11-13/05/2012	GRANADA	INSTRUCTOR	16
01/06/2012	SEVILLA- MÁLAGA	ACCESO TÉCNICO	40
20-24/06/2012	SEVILLA	TÉCNICO NIVEL 1	20
20-22/07/2012	ALMERÍA	INSTRUCTOR	16
28-30/09/2012	JAÉN	INSTRUCTOR	16
02-04/11/2012	HUELVA	INSTRUCTOR	16
23-25/11/2012	MÁLAGA	INSTRUCTOR	16
07-09/12/2012	SEVILLA	INSTRUCTOR	16

INFORMACION GENERAL Y NORMATIVA DEL CURSO DE INSTRUCTOR REGIONAL:

GENERALIDADES:

Curso indicado para la primera toma de contacto con la enseñanza, para impartir clases a edad temprana o para adultos de iniciación. El instructor esta preparado para impartir clases de nivel iniciación 1, tanto en clubes privados como en instalaciones públicas, preferiblemente bajo la supervisión de un técnico de nivel 1 o un monitor regional con más experiencia. Dirigido a personas que se quieran iniciar en la enseñanza del pádel con la idea de obtener conocimientos básicos y tomar contacto con la carrera profesional de educador deportivo. Curso con titulación oficial por la Federación Andaluza de Pádel.

HORARIOS:

Fin de semana: Viernes de 15:00 a 21:00.

Sábado de 9:00 a 21:00.

Domingo de 9:00 a 14:00.

EXAMENES: 1ª Convocatoria: mismo domingo del curso de 10:00 a 14:00.

2ª y 3ª Convocatoria: A criterio de cada alumno en los próximos cursos de instructor, generalmente el viernes por la tarde, pero podría ser el viernes del curso por la mañana, y con previa solicitud por E-Mail a (gmoyanofederacion@gmail.com), indicando:

- Nombre y apellidos.
- E-Mail.
- Teléfono.
- Número de promoción o en su defecto fecha en la que realizó el curso.
- Asignaturas que quiere recuperar.
- Se le confirmara por E-Mail la plaza.
- Si es 3ª convocatoria deber acompañar solicitud de reserva y fotocopia de ingreso de la cantidad adecuada.

INSCRIPCION: - Una vez publicado el cartel informativo del curso en la página Web de la FAP, llamar por teléfono a la federación para reservar la plaza. Seguidamente descargar la hoja de solicitud desde el mismo cartel de información.

- Pago de 500 euros en concepto de inscripción al siguiente número de cuenta: CAJASOL 2098 0384 75 0372006682
- Enviar a la FAP mediante Fax (954271354) fotocopia del pago de 500 euros en la cuenta de la FAP y la ficha de solicitud debidamente cumplimentada.
- La inscripción al curso da derecho a dos convocatorias de exámenes. Si fuera necesario utilizar una tercera y última convocatoria se deberá abonar 25 euros en concepto de derecho a examen por cada asignatura pendiente. Se abona con el mismo procedimiento de inscripción al curso, descargar solicitud de 3ª convocatoria, hacer el ingreso en cuenta, remitir a

la federación los dos documentos vía fax o E-Mail. Si no supera el curso en esta tercera convocatoria tendrá que repetir el curso completo con el pago consiguiente de toda la inscripción.

- Se dispone de un año para aprobar el curso desde la fecha de realización del curso.
- En caso de no realizarse el curso por parte de la FAP la inscripción se traslada a un curso posterior.
- En caso de ser el alumno el que anule su matrícula al curso, este debe comunicarlo con 5 días de antelación para que se traslade la inscripción a un curso posterior.

REQUISITOS:

- Tener cumplidos los 16 años.
- Titulado en ESO, Graduado escolar o similar.
- Imprescindible estar en posición de licencia federativa en el momento de la inscripción.
- Imprescindible eMail de contacto.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- Antes del inicio del curso hay que entregar 2 fotos y certificado de estudios a los profesores.
- No podrá iniciar el curso ninguna persona que no haya abonado el curso completo y haya entregado todos los documentos solicitados.
- Las reservas de plaza se otorgaran por riguroso orden de llamada telefónica a la FAP, y con un plazo de 48 horas después de dicha llamada para la llegada del fax de pago y solicitud de inscripción, hasta un número de 16 personas.
- El mínimo de alumnos inscritos para que se realice el curso será de 10. Si hubiera menos inscritos se declara el curso suspendido y la inscripción se pasa al siguiente curso.
- La asistencia a clase es obligatoria, quedando invalidado el curso con 5 horas de incomparecencia.

- La 1ª convocatoria de exámenes es obligatoria, perdiendo el derecho a ella si hay ausencia, salvo causa mayor debidamente justificada mediante fax o Email.
- La 2ª y 3ª convocatorias son obligatorias una vez que se le haya confirmado la plaza por Email. Si se ausenta sin causa mayor justificada pierde el derecho a esa convocatoria.

ASIGNATURAS :

- Técnica.
- Táctica.
- Entrenamiento del pádel.
- Reglamento.
- Prueba de juego.

EXÁMENES :

- 1 tipo de test y preguntas cortas de técnica-táctica-reglamento.
- 1 práctico de juego y lanzamiento de pelota.
- 1 práctico de realización de un ejercicio de enseñanza.

INFORMACION Y NORMATIVA CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO

NIVEL 1

Generalidades:

Curso indicado para impartir clases a niveles de iniciación 1 y 2, tanto para edad temprana como adulta. Podrá impartir desde el primer día y de forma autónoma clases en clubes privados y centros públicos. Título oficial reconocido por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, y por la Federación Andaluza de Pádel. Dirigido a personas que quieran iniciar una carrera profesional en la enseñanza del pádel con aspiración a realizar cursos superiores y dedicarse plenamente a esta labor.

Horarios:

Prueba de acceso: viernes de 17:00 a 22:00 horas.

Curso: miércoles de 10:00 a 21:00 horas

Jueves de 9:00 a 21:00 horas.

Viernes de 9:00 a 21:00 horas.

Sábado de 9:00 a 21:00 horas.

Domingo de 9:00 a 15:00 horas.

Exámenes:

Bloque específico: tendrá derecho a dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.

1ª Convocatoria: se le citará en día y hora, una vez acabado el período lectivo.

2ª Convocatoria: se le citará igualmente en día y hora a partir del día siguiente a la fecha de celebración de la última sesión de evaluación de la convocatoria ordinaria dentro de un plazo no inferior a treinta días ni superior a tres meses.

Bloque común: al igual que el bloque específico tendrá dos convocatorias y se le citará para realizarlas en día y hora. Este bloque si se podrá realizar a la vez que el período de prácticas. Se realiza en el IAD (Instituto Andaluz del Deporte) situado en Málaga.

INSCRIPCION A LA PRUEBA DE ACCESO:

- Precio de la prueba de acceso: 40 euros.
- Por teléfono (954270884).
- Una vez reservada la plaza remitir en el plazo de 48 horas por fax (954271354), los siguientes documentos: fotocopia del justificante de pago en la cuenta: 2103-0384-98-1372006685 (Cajasol), y ficha solicitud de la prueba de acceso.
- Si supera la prueba, el importe se descontará del precio del curso. En caso de no superar la prueba el importe se perderá.
- La prueba de acceso consta de un examen de ejecución técnica de golpes. Los golpes a valorar son: derecha, revés, volea derecha, volea revés, remate o bandeja, paredes de fondo de derecha y de revés, y paredes laterales de derecha y de revés. El criterio de evaluación en todos los casos será en los siguientes aspectos: posición de espera, empuñadura, preparación, ajuste de pies, punto de impacto y terminación, con valoración en cada caso de 0 a 10, siendo un 5 apto. En el cartel anunciando la prueba se podrá descargar la plantilla de ejecuciones de golpes.

INSCRIPCION AL CURSO:

- Una vez publicado el cartel informativo del curso en la página Web de la FAP, llamar por teléfono a la federación para reservar la plaza. Seguidamente descargar la hoja de solicitud desde el mismo cartel de información.
- Pago de (aún por determinar) en concepto de inscripción al siguiente número de cuenta: CAJASOL 2098 0384 75 0372006682

- Enviar a la FAP mediante Fax (954271354) fotocopia del pago en la cuenta de la FAP y la ficha de solicitud debidamente cumplimentada.
- La inscripción al curso da derecho a dos convocatorias de exámenes. Si no supera el curso en la segunda convocatoria tendrá que repetir el curso completo con el pago consiguiente de toda la inscripción.
- En caso de no realizarse el curso por parte de la FAP la inscripción se traslada a un curso posterior.
- En caso de ser el alumno el que anule su matrícula al curso, este debe comunicarlo con 5 días de antelación para que se traslade la inscripción a un curso posterior.

REQUISITOS:

- Tener cumplidos los 16 años y estar en posesión como mínimo del título de Educación Secundaria Obligatoria o tener 17 años y superar la prueba de madurez oficial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.
- Imprescindible estar en posición de licencia federativa en el momento de la inscripción.
- Imprescindible E-Mail de contacto y disponer de ordenador con acceso a Internet para la tele-formación.
- Superar la prueba de acceso.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- Antes del inicio del curso hay que entregar 2 fotos y certificado de estudios a los profesores.
- No podrá iniciar el curso ninguna persona que no haya abonado el curso completo y haya entregado todos los documentos solicitados.
- Las reservas de plaza se otorgaran por riguroso orden de llamada telefónica a la FAP, y con un plazo de 48 horas después de dicha llamada para la llegada del fax de pago y solicitud de inscripción, hasta un número de 20 personas.
- El mínimo de alumnos inscritos para que se realice el curso será de 16. Si hubiera menos inscritos se puede declarar a criterio de la FAP el curso suspendido y la inscripción se pasa al siguiente curso.

- La asistencia a clase es obligatoria, quedando invalidado el curso con 6 horas de incomparecencia al bloque específico.
 - Las convocatorias de exámenes son obligatorias, perdiendo el derecho a ella si hay ausencia, salvo causa mayor debidamente justificada mediante fax o Email.
- Para poder iniciar el período de prácticas hay que realizar previamente el bloque específico completo.
- Se realizarán exámenes para cada área de formación. Podrán ser teóricos y/o prácticos, y en todos ellos se puntuará de 0 a 10, obteniendo el aprobado con un 5.

PROGRAMA FORMATIVO:

- Contenidos y número de horas del curso:

Bloque común: 45 horas.

- Área de los Fundamentos Biológicos: 15h.
- Área del Comportamiento y Aprendizaje: 10h.
- Área del T^a y P^a del Entrenamiento: 15h.
- Área de Organización y Legislación del deporte: 5h.

Bloque específico: 75 horas.

- Área de conceptos generales básicos sobre pádel: 9h.
- Área de perfeccionamiento técnico y táctico para la iniciación: 30h.
- Área de didáctica para las sesiones de pádel: 17h.
- Área de desarrollo profesional: 9h.
- Área de formación específica complementaria: 10h.

Período de prácticas: 150 horas.

Total número de horas del curso: 270 horas.

- Calendario de actividades:

Prueba de acceso: generalmente un viernes por la tarde, aunque según la demanda puede ser cualquier otro día de la semana.

Bloque común: se realizará en el Instituto Andaluz para el Deporte (Málaga). Existen en el año distintas fechas en las que se puede realizar. Sólo hay que asistir presencialmente un día y después la formación es por tele-formación.

Bloque específico: se realizará en distintas ciudades de Andalucía, fundamentalmente en Sevilla y Málaga. De las 75 horas que consta el bloque, 49 horas son presenciales y obligatorias y 26 horas son por tele-formación.

A partir de terminar la parte presencial queda abierto el período para la plataforma on line de la FAP para la tele-formación.

Fecha de exámenes: primera convocatoria una vez terminado el bloque específico. Segunda convocatoria, una vez acabado la primera convocatoria, en un plazo no inferior a 30 días ni superior a tres meses.

Período de prácticas: a partir de superar los exámenes con calificación de apto y completar la tele-formación con igual calificación. Se realizarán prestigiosos clubes de Andalucía, incorporándose en la medida de los huecos posibles y una vez recibido la aprobación del Director del curso.

Compensación de áreas:

Áreas que se compensan o convalidan:

- Todas las áreas del bloque común para los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Áreas de “Fundamentos Biológicos”, “Comportamiento y Aprendizaje” y Teoría y práctica del entrenamiento deportivo” del bloque común, acreditando el título de Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.
- Para inscritos con titulaciones anteriores en pádel existen compensaciones de áreas. Estas quedan definidas en Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, capítulo V.

Se presentará solicitud y documento acreditativo de titulación en la Federación Andaluza de Pádel, la cuál la remite a el registro general de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, sito en edificio Torre Triana (Sevilla), y a la atención del Servicio de Planificación e Inspección Deportiva, para su posterior aprobación por parte de esta.